



160TH-AVI2409-413

CORANTIOQUIA - Oficina Territorial Tahamíes Santa Rosa De Osos

AVISO

JORGE IVAN PÉREZ TAMAYO

Fecha: 16-sep-2024 08:46 AM Pág: 2

Anexos: N/A

Archivar en: 160TH1-2024-435*JORGE IVAN PÉREZ TAMAYO

Radicado por: Ferney Antonio Jurado Gutierrez



160TH-AVI2409-413

Favor citar este número al responder

El Jefe de la Oficina Territorial Tahamíes de la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia, en uso de sus facultades conferidas mediante Resolución No. 040-1607-22528 del 2016,

AVISA

Que el 09 de septiembre de 2024 se presentaron ante CORANTIOQUIA las solicitudes de concesión de aguas descritas a continuación:

Solicitante: JORGE IVAN PÉREZ TAMAYO, Cédula de ciudadanía 70.107.879			
Nombre fuente: Sin nombre			
Uso	Predio/Comunidad	Vereda	Municipio
Pecuario	La Luminosa (025-35422)	Vallecitos	Santa Rosa De Osos
Doméstico	La Luminosa (025-35422)	Vallecitos	Santa Rosa De Osos

Por lo anterior y de conformidad con el Decreto 1076 de 2015, se hace necesaria la práctica de una visita técnica por parte de un funcionario de la Corporación, la cual se realizará el día 03 de octubre de 2024.

Se libra el presente aviso para que las personas que se consideren con derecho a intervenir en el trámite de concesión de aguas a otorgar de la fuente mencionada, puedan hacerlo durante el desarrollo del mismo, en la Oficina Territorial TAHAMIES, Carrera 28 A No. 32 - 17 Tercer Piso (Terminal de Transportes), Teléfonos 57 (4) 860 74 89, 860 53 09 y 860 88 81, 311 705 60 68, Santa Rosa de Osos, Antioquia. o en el correo electrónico tahamies@corantioquia.gov.co, previo registro en la página sirena.corantioquia.gov.co.


JAIME ALBERTO MAYA PALACIO
Jefe de Oficina Territorial Tahamíes





CORANTIOQUIA

160TH-AVI2409-413

Fijado en la fecha: a las:

EL SECRETARIO

Desfijado en la fecha: a las:

EL SECRETARIO

Expediente: TH1-2024-435

Asignación: TH-24-4351

Elaboró: Jessica Liliana Velasco Contreras, 

Revisó: Jessica Liliana Velasco Contreras, 

Fecha de Elaboración: 13-sep-2024



SA -CER440982 SC-CER341300

